



ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

Nº **2231** VISTO Y TENIENDO PRESENTE:  
HUALAÑÉ,

**26 JUN. 2015**

1. Lo dispuesto en la ley N° 19.886 sobre contratos de suministros y prestaciones de servicios.
2. La necesidad de llamar a licitación a través del portal de Chile Compra la contratación del servicio de **"CONSTRUCCIÓN GIMNASIOS AL AIRE LIBRE, DIVERSOS SECTORES DE HUALAÑÉ"**.
3. El llamado a licitación pública ID. N° 839186-35-le15.
4. El acta de apertura de fecha 28 de abril de 2015, presentándose 5 oferentes: LEONEL VALDIVIA CORTES, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LUZ ELIANA RIVERA REYES EIRL., CONSTRUCTORA MIK SPA., INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., SOCIEDAD COMERCIAL E IMPORTADORA MUNDO ACTIVO LTDA.
5. El ANEXO N° 1, cuadro de evaluación de fecha 04 DE MAYO DE 2015, donde la comisión evaluadora de propuesta publica y/o privadas propone al señor Alcalde, salvo su mejor parecer, adjudicar la propuesta, al oferente que ocupo el primer lugar de la prelación en la evaluación con nota 7, y que corresponde al proveedor INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA, RUT.: **76.297.802-4**, por un monto de \$ 20.740.933.- MÁS IVA., en un plazo de ejecución de 48 días corridos.
6. El decreto N° 1560 de fecha 07 de Mayo de 2015, que adjudica la obra a la empresa INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA, RUT.: 76.297.802-4.
7. La orden de compra N° 839186-64-se15, enviada y aceptada.
8. El certificado N° 233 de fecha 19 de Mayo de 2015, que certifica que el concejo municipal acuerda celebrar contrato para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCIÓN GIMNASIOS AL AIRE LIBRE, DIVERSOS SECTORES DE HUALAÑÉ"** ID. N° 839186-35-le15, por un monto de \$ 20.740.933.- MÁS IVA., en un plazo de ejecución de 48 días corridos.
9. El acta de entrega de terreno de fecha 01 de junio de 2015.
10. Las facultades previstas de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

2231

26 JUN. 2015

**DECRETO:**

1. **DESIGNESE**, como Inspector Técnico de la obra "CONSTRUCCIÓN GIMNASIOS AL AIRE LIBRE, DIVERSOS SECTORES DE HUALAÑÉ" ID. N° 839186-35-1e15, por un monto de \$ 20.740.933.- MÁS IVA ejecutado por la empresa INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA, RUT.: ~~70.222.300-4~~, al Sr. **LUIS ALFONSO VIDAL ROJAS**, Arquitecto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

LUIS ALFONSO VIDAL ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CLAUDIO PUCHER LIZAMA  
ALCALDE



DISTRIBUCION  
La indicada  
Archivo Carpeta  
CPL/AABB/LAVR/AMUF/LACP/ein.